

# LA DICTABLANDA EN PUENTE GENIL

Diego Igeño Luque  
 Historiador  
 Cronista Oficial de Aguilar de la Frontera

## INTRODUCCIÓN

El 28 de enero de 1930 el general jerezano Miguel Primo de Rivera, incapaz de hacer frente al deterioro económico provocado tras la crisis del 29, abandonado por los sectores que le habían mantenido en el poder y abatido por una salud precaria, presentará la dimisión. Desde ese momento hasta la proclamación de la II República, transcurren poco más de catorce meses en los que los acontecimientos se suceden a una velocidad vertiginosa, dando inicio a un proceso de cambio que pondrá las bases para una radical transformación de la realidad española.

Dos días más tarde, el 30, será nombrado jefe del ejecutivo el general Dámaso Berenguer, que suspenderá los municipios primorriveristas e intentará una vuelta a la normalidad constitucional con el fin de salvar la monarquía<sup>1</sup>. Para ello, se permitirá la reanimación del tejido político desde el mismo mes de febrero, pues se entendía que *era una exigencia del momento, por cuanto, la restauración del consensus en torno a la Corona sólo podía realizarse mediante la expresión de la voluntad nacional cuyo cauce eran los partidos. Esto explica la tolerancia gubernamental, que permitió una acción política -declaraciones, manifiestos y asambleas- que frecuentemente iba mucho más allá de lo que legalmente estaba permitido. El resultado de esta actividad fue la configuración de un gran número de partidos, que en unos casos enlazan con organizaciones anteriores a la Dictadura, en tanto en otros se presentan como fórmulas nuevas para los problemas del país*<sup>2</sup>.

Como es obvio, Puente Genil no es ajeno a este fenómeno. Durante la Dictablanda, o segunda dictadura como también la denominaban sus coetáneos, asistiremos a una recuperación del pulso político y sindical que acabará con la atonía vivida bajo el mandato de los distintos alcaldes de la Unión Patriótica<sup>3</sup> y que, en muchos aspectos, anticipará el escenario que se construirá durante el quinquenio republicano.

## CORPORACIONES Y VIDA POLÍTICA

### La Primera Corporación: alcaldía de Antonio Delgado Gálvez

Tras la caída de Primo de Rivera, el gobernador civil de nuestra provincia, Antonio Marín Acuña<sup>4</sup>, sigue su camino el 5 de febrero de 1930. Será sustituido por el periodista Graciano Atienza Fernández, encargado de desmontar el aparato sostenido en España desde septiembre de 1923 y de llevar a la práctica la estrategia política marcada por el ejecutivo<sup>5</sup>.



Graciano Atienza

El día 17 se hace público un real decreto que dirigía su mirada a la renovación de las administraciones locales y provinciales<sup>6</sup>. En él, se fijaba que los nuevos ayuntamientos estarían compuestos a partes iguales por los mayores contribuyentes y por los concejales que más votos obtuvieron en el período electoral 1917-1923. Se intentaba que la política municipal volviera a las manos de los tradicionales detentadores del poder.

Siguiendo lo ordenado, el nombramiento de los ediles, un total de veinticuatro, se verificará en Puente Genil en una sesión extraordinaria del pleno celebrada el 25 de febrero de 1930, presidida aún por el alcalde de la dictadura Antonio Estrada Morales. Los cargos recaerán, entre otros, en los mayores contribuyentes Francisco Reina Framis, Francisco Varo Ariza, Pedro Chavarría Curto, Enrique Bedós Adell, Manuel Reina Montilla y Manuel Reina Noguez; y en los ex concejales, José Melgar Paladín, Luis Fernando Reina Noguez, Pablo Estrada Haro, etc.

La primera corporación de la Dictablanda se constituye el día siguiente. Al tratarse Puente Genil de una población mayor de 5000 habitantes, el alcalde será designado por el gobernador civil que optará por el concejal de mayor edad, Antonio Delgado Gálvez. Inmediatamente, este presentará su renuncia a causa de su avanzada edad y de encontrarse enfermo. Al no serle aceptada, ocupará el primer sillón hasta el 12 de abril, es decir, apenas dos meses en los que no tuvo tiempo para acometer iniciativa alguna<sup>7</sup>.

Como cuestión anecdótica es reseñable que, a primeros de marzo, unos individuos destruyen a golpes uno de los rótulos que da el nombre de Miguel Primo de Rivera a una de las principales calles de la villa.<sup>8</sup>

### La alcaldía de Antonio Romero Jiménez

El 12 de abril de 1930 toma posesión Antonio Romero Jiménez. En estas fechas, cuenta con 55 años y es un político con experiencia que ya sido alcalde, al frente de una coalición monárquica denominada La Casa de Todos, entre el 1 de abril de 1920 y el 13 de septiembre de 1923. La prensa se hace eco de la noticia, subrayando su militancia liberal y etiquetándolo como “amigo” del Duque de Almodóvar del Valle, Martín de Rosales Martel<sup>9</sup>. Asimismo, destaca la labor que, en su anterior etapa, había realizado<sup>10</sup>.



El nombramiento de Romero es recogido con satisfacción no sólo por algunos miembros de la corporación, tal es el caso de Mariano Reina Montilla, tradicionalmente alejado de las posiciones políticas del nuevo mandatario<sup>11</sup>, sino también por el vecindario: con motivo de la posesión se organiza *una imponente manifestación de simpatía, que marcha por las calles, con Bandas de música, dando vivas y disparando cohetes*<sup>12</sup>.

Las primeras palabras de Antonio Romero serán para asegurar que no estaba *en su ánimo el perseguir ni atropellar a ningún ciudadano, antes al contrario, viene dispuesto a continuar la labor emprendida y a que haya paz, equidad y justicia para todos igualmente, tanto para los altos como para los de abajo, y todo ciudadano se encontrará amparado en todos sus derechos y especialmente la clase pobre, que por ello, generalmente, es la menos atendida*<sup>13</sup>.

Unos días después serán designados, también por real orden, los tenientes de alcalde: primero, Zoilo Cabello Rejano; segundo, Francisco Varo Ariza; tercero, Manuel Berral Montero; y cuarto, Pedro Chavarría Curto.

Este idílico ambiente no durará demasiado. La oposición a la gestión del alcalde ira, paulatinamente, en aumento. A primeros de octubre de 1930, tiene lugar una reunión de los socialistas donde se aprueba retirar sus concejales del consistorio<sup>14</sup>.

Poco más tarde, serán los republicanos los que celebren una asamblea ordinaria en la que se toman los siguientes acuerdos: protestar enérgicamente de la persistencia en los procedimientos dictatoriales del gobierno, separarse de todas las corporaciones para que su presencia en ellas no pueda suponer una colaboración en la labor del ejecutivo y, en lo que se refiere a Puente Genil, denunciar la desairada situación del ayuntamiento y adoptar medidas encaminadas a demostrar su disconformidad ante el estado de cosas reinante y, en su consecuencia, retirar los concejales del partido<sup>15</sup>.

Antonio Romero Jiménez es reelegido el 25 de enero de 1931. Las muestras de satisfacción, que habían caracterizado su ascenso a la alcaldía en abril del 30, son historia. Ahora, la sesión plenaria es convulsa y provoca las protestas de algunos de los ediles que aún no habían abandonado el cargo<sup>16</sup>.

A pesar de ser muchos los asuntos a los que debió enfrentarse Romero en los doce meses de gestión, será su lucha contra el paro crónico que ahogaba a las clases trabajadoras la que consumió la mayor parte de sus energías. Sobre ello volveremos más adelante.

### Grupos políticos pontanenses

Como afirma el profesor Luis Palacios Bañuelos, *el año 1930 es de singular importancia porque las fuerzas*

*políticas se irán reagrupando después de seis años de Dictadura en que sólo funcionó como partido político la Unión Patriótica*<sup>17</sup>.

En Ponte Genil, vemos conformada una red de partidos trenzada con las diferentes fracciones monárquicas -integristas, Partido Nacionalista Español, seguidores de Primo de Rivera, conservadores, liberales y constitucionalistas-, y con los grupos antidinásticos -republicanos y obreros-.

A partir de marzo de 1931, la tarea fundamental de todos ellos será la de preparar las elecciones municipales convocadas para el 12 de abril de ese año.

### A) Los partidos monárquicos

El Partido Integrista, estructurado en la villa desde 1908, sigue presente en la sociedad y en el ayuntamiento<sup>18</sup>. Sin embargo, sólo hemos hallado dos noticias de la acción de sus seguidores durante este tiempo. En octubre de 1930, se desplazan a una importante reunión regional del partido en Sevilla, en la que Fal Conde es designado para la jefatura y en la que, entre otros temas, se define su posición ante unas elecciones a Cortes que no llegaron a celebrarse<sup>19</sup>. Asimismo, se acuerda la edición de una hoja regional de *El Siglo Futuro*, publicación vinculada a este ideario, uno de cuyos redactores sería el pontanense Eduardo Moyano<sup>20</sup>.

Los partidarios de Miguel Primo de Rivera, alojados ahora en la Unión Monárquica Nacional, continúan desarrollando su actividad. A su frente se situará el último alcalde de la dictadura, Antonio Estrada Morales, que asistirá al acto celebrado en Córdoba por el que se nombra candidato a las legislativas a José Cruz Conde<sup>21</sup>.

La prensa recoge la constitución en Ponte Genil de una sección del Partido Nacionalista Español del doctor Albiñana<sup>22</sup>.

En los últimos días de marzo, se anuncia, también, la creación a nivel provincial del Partido Constitucionalista, dirigido por el cordobés José Sánchez Guerra. Su primer secretario será el erudito Rafael Castejón y Martínez de Arizala<sup>23</sup>. A los pocos días, se da la noticia de que el ex gobernador civil pontanés Mariano Reina ha sido nombrado miembro de su junta provincial *con objeto de que éste [el partido] cuente con representaciones directas de todos los distritos*<sup>24</sup>.

Por último, aunque no hayamos encontrado ninguna referencia que nos confirme la pervivencia de los partidos del turno, la presencia de concejales liberales y conservadores en el consistorio nos permite suponer que estas formaciones siguieron activas.

### B) Las fuerzas antidinásticas: delenda est monarchia

Fundamentalmente republicanos y socialistas, quienes, a pesar de sus orígenes e intereses distintos, asumirán un objetivo común, sustanciado el 27 de agosto de 1930 en el llamado Pacto de San Sebastián: acabar con la monarquía. Su pujanza es tal que desde la prensa socialista se afirmará, en abril de 1931, que Ponte Genil es quizás uno de los pueblos que con más fe trabajan para conseguir el advenimiento de la República<sup>25</sup>.

El republicanismo pontanés sale de su forzado letargo prácticamente desde el comienzo del mandato del general Berenguer. En febrero de 1930, se creará la Alianza Republicana, dirigida por el médico Modesto Delgado<sup>26</sup>. Un mes más tarde, hacen público un manifiesto en el que dan a conocer la reorganización del partido en Ponte Genil<sup>27</sup>.

En estas fechas, aunque no podemos precisar cuándo, se conformó el comité local del Partido Republicano Radical Socialista, algunos de cuyos miembros fueron José Córdoba, Marcos Deza Montero y José Santos Rodríguez<sup>28</sup>.

En abril de 1931, existía un Centro Republicano ubicado en la calle Santa Catalina<sup>29</sup>.

Desde los inicios mismos de la Dictablanda, volvemos a tener noticias de los socialistas pontanenses<sup>30</sup>. En los meses que precedieron a la República, ejecutaron una labor tan intensa que hicieron afirmar a Joaquín García Hidalgo que *los trabajadores de Ponte Genil son un ejemplo por haber logrado tener una exacta conciencia de clase y una gran fuerza*<sup>31</sup>.

A últimos de febrero de 1930, el *Boletín Oficial de la Provincia* publica el censo corporativo electoral de Ponte Genil, realizado por la Junta Provincial del Censo Electoral. En él se menciona a La Vegetación, Sociedad de Obreros Agrícolas, con un número de 458 asociados<sup>32</sup>. Pocos días después, celebra una asamblea en la que acuerda designar a José Galán Matas como su representante en la inauguración del mausoleo de Pablo Iglesias en Madrid y en el congreso fundacional de la FNTT<sup>33</sup>.

Junto a este sindicato, existieron la Agrupación y Juventud Socialista; una Federación Comarcal de Campesinos; un sindicato de albañiles, el Progreso Obrero; otro de ferrocarriles, el Consejo Obrero Ferroviario; y la Casa del Pueblo<sup>34</sup>. También en El Palomar funcionó una subsección del Sindicato de Agricultores<sup>35</sup>.

Dentro de los grupos de oposición al régimen hay que reseñar la presencia, siquiera testimonial, de elementos comunistas. En 1927 el de Ponte Genil era uno de los pocos focos activos de Córdoba, recibiendo en



plena Dictablanda la visita de uno de los más destacados líderes provinciales, Adriano Romero Cachinero<sup>36</sup>.

En este punto de nuestra investigación, no podemos precisar si existían organizaciones anarcosindicalistas en la localidad.



## LA CUESTIÓN SOCIAL

Como no podía ser de otro modo, tras varios años de forzado avenimiento, los conflictos no tardan en estallar en el pueblo. Las causas de esta agitación son evidentes: la reactivación de los grupos obreros, el nuevo clima de tolerancia que se vive en el país y, sobre todo, la dramática situación que soportan las clases trabajadoras, motivada por una crisis endémica que afecta a los principales sectores productivos de la población. Esta situación queda bien dibujada por Fernando Félix, corresponsal de *La Voz* en Aguilar de la Frontera, que nos dará una conmovedora visión de cuáles eran las preocupaciones que atenazaban a los españoles de la época -agua, trabajo y pan- y nos ofrecerá un crudo ejemplo de cómo vivían algunos de nuestros paisanos:

*Escenas calamitosas en sumo grado presenciarnos en estos momentos. Una de ellas -origen de este artículo- es la siguiente: Una pobre viuda llegó a la puerta de mi también pobre y humilde hogar a pedir una limosna, iba rodeada de cuatro angelitos paliduchos, endémicos; en aquellas caras, señaladas cruelmente por las garras del hambre, se leía un gesto de súplica, de inanición monstruosa. Sin aliento apenas para pedir un mendrugo de pan, elevan sus miradas vidriosas en las que hay escrito todo un poema de ingratitud e instintos inhumanos. La sociedad escribió esa censurable obra pasando ante ella despectivamente<sup>37</sup>.*

Para mejorar este panorama, se emprenderán desde el ayuntamiento una serie de iniciativas:

En septiembre de 1930, a demanda de la Casa del Pueblo, Antonio Romero promulga una disposición en la que insta a los hacendados a acoger obreros<sup>38</sup>. Este asunto provocará las quejas de algunos sectores, que denuncian lo siguiente:

*[...] la alcaldía obliga a los patronos a tomar los obreros que aquella designa, sin dejar a los patronos el margen, por lo menos, de elegirlos ellos mismos.*

*El problema no es nuevo<sup>39</sup>.*

Seguidamente, añaden:

*Convengamos en que ni los Ayuntamientos ni el Estado hacen gran cosa para atenuar el paro forzoso de los obreros. Es más, un vasto plan de obras de la dictadura quedó en suspenso. Y ese plan pudo resolver en parte la crisis del momento. Y ahora, esas autoridades se abrogan especialísimas atribuciones para maniobrar a su antojo sobre el patrón sin dejarle ni aún el derecho de elección<sup>40</sup>.*

El 27 de noviembre una comisión de Puente Genil, presidida por el alcalde, se desplaza a Córdoba a realizar varias visitas:

En primer lugar, al gobernador Atienza. El objeto del encuentro *no fue otro que hablarle de los caminos vecinales y de la crisis de trabajo, lamentándose que aquel pueblo, que tan malas comunicaciones tiene, no esté atendido como debiera, por su importancia y numerosas industrias<sup>41</sup>.*

Seguidamente, se dirigen a la diputación, donde se entrevistan con el ingeniero jefe de vías y obras provinciales. Se informan de las obras que podían realizarse en los caminos del término, solicitando la reparación y el ensanche del camino de Puente Genil a Aguilar y la construcción de un paso superior en el único cruce que existen con el ferrocarril en dicho trayecto<sup>42</sup>.

En este estado de cosas, llegamos al mes diciembre, decisivo en la vida española. El episodio sin duda más preocupante tiene que ver con los sucesos de Jaca, dirigidos por los capitanes Galán y García Hernández, y la sublevación de los aviadores de Cuatro Vientos. Estos hechos provocaron la publicación de un bando del gobernador civil en el que se habla de la necesidad de la *evitación de los deplorables efectos que acarrearía al vecindario de esta capital y pueblos de la provincia, un tan inexplicable y absurdo movimiento huelguístico como el presente<sup>43</sup>*. El día 15 se proclama el estado de guerra en la provincia, con lo que el gobernador militar se convirtió en la máxima autoridad de la misma<sup>44</sup>. En Puente Genil, se producen algunas detenciones por coacciones<sup>45</sup> y es clausurado el Centro Obrero (así permanecerá hasta febrero). Por otra parte, por orden del capitán general de la región, dos aeroplanos sobrevuelan los pueblos de Teba, Herrera, Puente Genil, Marchena, Campillo y El Rubio para verificar que la vida en esos pueblos es la ordinaria, dedicándose sus habitantes a las faenas del campo<sup>46</sup>.

En este inflamado contexto, habría que incluir una breve huelga de brazos caídos de los ferroviarios para

solicitar la libertad de varios compañeros. La respuesta gubernativa fue expeditiva: el gobernador ordenó la detención de los directivos de la mencionada huelga, *como sanción a la conducta conminativa*<sup>47</sup>.

Las consecuencias de lo acaecido en diciembre serán visibles en meses posteriores en los dos polos ideológicos. En enero de 1931, se crea una junta local para el homenaje a la guardia civil, compuesta por Eduardo Moyano Córdón, Valeriano Gil Rey, Francisco Chacón Terón, José Flor Carvajal Ortega y Luis Reina del Pino, cuya función es la de recaudar fondos para el instituto armado<sup>48</sup>. Al mes siguiente, varias entidades de Puente Genil donarán dinero en una suscripción abierta para el benemérito cuerpo: los socios del Casino Liceo aportarán 444.75 ptas., los del Mercantil 6.75, los de la Amistad 36.75 y los del Católico 35.25<sup>49</sup>.

Por su parte, los socialistas dirigirán en febrero un comunicado a la opinión pública, firmado por Morón, en el que protestan por el cierre del Centro Obrero:

*Ante la opinión pública española, tan hastiada de tutelas y dictaduras, elevamos nuestra más enérgica protesta por el hecho inaudito de que permanezca clausurada nuestra Casa de Pueblo, sin motivo que lo justifique y no obstante las reiteradas promesas que el Gobierno hace respecto a la legalidad*<sup>50</sup>.

Asimismo, se suman a la campaña nacional que pide amnistía para los presos políticos y sociales<sup>51</sup>.

Incluso, la directiva del Sindicato de Construcción visitó al gobernador para solicitar que fueran puestos en libertad los presos políticos<sup>52</sup>. Por estas fechas, éstos deciden declarar una huelga de hambre para acabar con la situación en la que viven. Entre ellos, figura Juan González Pino de Puente Genil<sup>53</sup>. Su nombre había saltado a la palestra en febrero de 1931, cuando fue detenido por repartir hojas en las que se criticaba a los poderes constituidos y se invitaba a la rebelión<sup>54</sup>.

La crisis que se vive durante todo el período afecta a amplias capas de la población. Desde el consistorio se abordan, por ejemplo, las problemáticas condiciones en que viven los albañiles:

*Acto seguido el Señor Alcalde expuso que como no ignoran los Señores Concejales existe una gran crisis de trabajo en el gremio de albañiles, para solucionar la cual reunió a los señores industriales Gerentes de sociedades, bancos, etc., y después de un detenido estudio y como medida más eficaz se acordó abrir una suscripción voluntaria entre ellos, que bien pudiera ser del 50% o el 25% de la cuota del Tesoro de la respectiva matrícula, siempre que el Ayuntamiento se comprometiera a devolver dichas cantidades en el Presupuesto de 1932, y destinar los ingresos de dicha inscripción a obras públicas municipales*<sup>55</sup>.

El escenario del campesinado, también es desesperado. Véase, si no, cómo la describe el pontanés Luis Reina del Pino:

*Conste que el que esto escribe, no es periodista de profesión, ni nada que directa ni indirectamente se relacione con tal actividad, es un hijo de la Tierra que ve el sufrimiento y las privaciones cotidianas de muchos obreros y pequeños colonos, modelo de ciudadanos, que aún en medio de la necesidad más espantosa, tienen el patriotismo de callar y seguir su peregrinación de padecimientos.*<sup>56</sup>

Para intentar buscar soluciones, el 5 de marzo de 1931 todos los alcaldes de la provincia fueron convocados a una reunión en la capital. Las medidas propuestas no fueron, en absoluto, novedosas: reparación de carreteras y caminos vecinales<sup>57</sup>.

En ese mismo mes, la prensa publica que el alcalde de Puente Genil no quiere implantar la cocina económica por considerarla denigrante para el obrero que lo que quiere es trabajo<sup>58</sup>. Quizás ese anuncio, sumado a la adversidad del tiempo, sea el detonante de un estallido de violencia que tiene como objetivo el robo de pan y que hace reaccionar, inmediatamente, a los estamentos más conservadores de la población:

La situación precaria que venían sufriendo en esta villa, como en tantas, las clases humildes por la escasez de trabajo, se había recrudecido en estos últimos días por la persistente lluvia.

Enardecidos los ánimos de algunos obreros ante el estado del asunto del paro, que no permitía llevar a sus casas los medios de sustento, indispensables, en el día de ayer, trece, asaltaron las fábricas panificadoras, llevándose la mayor parte del pan existente. Esta grave decisión se inició contra los camiones que transportaban el preciado alimento y se continuó con el citado asalto a las fábricas “La Alianza” y “El Carmen”.

Ante la suma gravedad de los hechos se personaron en el Ayuntamiento elementos de las fuerzas vivas locales, entre ellos el señor cura párroco para conjuntamente con la primera autoridad, buscar alguna solución a tan palpitante problema del hambre; como consecuencia de esta reunión, parece que funcionarán cocinas económicas y, por lo pronto, hoy se han repartido raciones completas a los parados:

*Invocamos desde estas columnas los sentimientos cristianos de los pontanenses, para que cooperen a resolver la angustiada situación de sus hermanos los desheredados de la fortuna*<sup>59</sup>.

Por último, señalaremos que, durante la Dictablanda, se organiza en Puente Genil la sección andaluza del Sindicato Nacional Ferroviario<sup>60</sup>. Una de sus primeras iniciativas será la de sumar sus fuerzas a la campaña

emprendida para la mejora de las condiciones salariales del sector. En este sentido, en el mes de febrero de 1931, realizarán un acto en la Casa del Pueblo en el que intervendrán Ignacio Arteaga, que presidió, José Mora Valencia y Martín Sanz, secretario de la zona de Córdoba<sup>61</sup>.

Poco después, los trabajadores de este colectivo se dirigirán al ministerio de Fomento protestando contra la conducta de la compañía que descontó a todo el personal el impuesto de utilidades correspondiente a 1930 de una sola vez, *dejando a la mayoría de los agentes una cantidad exigua para hacer frente a sus obligaciones diarias*<sup>62</sup>.

## LAS ELECCIONES DEL 12 DE ABRIL DE 1931<sup>63</sup>

Tras la dimisión del general Berenguer en febrero de 1931, se sucedieron las consultas por parte del rey a las grandes figuras del momento (José Sánchez Guerra, Melquíades Álvarez, Francesc Cambó, Manuel García Prieto o Álvaro de Figueroa) para formar gobierno. Finalmente, el encargo recayó en el almirante Aznar (18 de febrero), que formará un ejecutivo de coalición en el que entraron Bugallal, La Cierva o los citados Romanones y García Prieto. Inmediatamente, se decidió comenzar la transición con unos comicios municipales<sup>64</sup>, que fueron juzgados más oportunos que una consulta general y que *representaban el mínimo riesgo, servirían para que los partidos comenzasen a “entrar en forma” y permitirían auscultar la opinión y al mismo tiempo tratar de manejar los resortes habituales*<sup>65</sup>.

En estas fechas, se produce el relevo al frente del gobierno civil de Córdoba. El designado para el cargo será Manuel Salvadores<sup>66</sup>, al que le tocará ser el encargado de dirigir el proceso electoral que se avecinaba. Así, el 16 de marzo de 1931 se publica en *La Gaceta* el real decreto del día 13 por el que se convocan en toda España elecciones locales, las cuales se verificarán según el procedimiento señalado en la Ley Electoral del 8 de agosto de 1907, en cuyo artículo 29 se especificaba que, en aquellos distritos en los que no existiese concurrencia, se proclamaría inmediatamente a los candidatos, algo que no llegó a ocurrir en Puente Genil<sup>67</sup>.

El 15 de marzo de 1931 se celebra una sesión plenaria del ayuntamiento pontanense para definir el número de concejales que habrá de elegirse. Según la población existente, estimada en 24038 habitantes, se decide que corresponde un total de 25 que se distribuirán del siguiente modo: seis para los distritos 1, 2 y 3, y siete para el distrito 4<sup>68</sup>.

A pesar de que, como hemos dicho, el 16 se publicaba la convocatoria oficial, la consulta ya había sido anunciada con anterioridad. Por eso no debe extrañarnos que los grupos políticos engrasaran sus maquinarias desde tiempo atrás. En todo el país, la agitación es palpable. El ambiente

se enrarece por coincidir la campaña con los procesos contra los participantes en la sublevación de Jaca. Debido a ello, se desata entre la izquierda una oleada de protestas y manifestaciones en pro de la amnistía a lo largo y ancho de toda la geografía española.

En Puente Genil pronto se produce una reagrupación de las fuerzas dinásticas que, junto a los seguidores de la extinta Unión Patriótica, constituyen un Bloque Monárquico.

Por su parte, los socialistas celebrarán el 1 de marzo una sesión general en la que se trató de los comicios:

*[...] y después de varias propuestas y aclaraciones de distintos camaradas, fue aprobada la siguiente: La Agrupación Socialista acuerda ir a la lucha electoral en unión de los elementos afines antimonárquicos, sin que este compromiso prejuzgue ninguno otro, toda vez que para exigencias ulteriores se impondrán unas nuevas bases de inteligencia.*

*También se acuerda otorgar un voto de confianza al Comité político para que concrete con los afines la parte de puestos y acoplamiento de candidaturas*<sup>69</sup>.

El domingo 8 de marzo de 1931 se reúne en el Centro Obrero Republicano de Córdoba la Cámara Provincial del Partido Republicano Autónomo, al objeto de tomar acuerdos relacionados con las elecciones municipales. Asistieron la casi totalidad de las representaciones de los pueblos cordobeses y los comités y minorías locales<sup>70</sup>.

A finales de este mes se celebra en el teatro circo el primer acto de propaganda electoral organizado por la Conjunción Republicano Socialista. En él intervinieron los republicanos José Estrada, Modesto Delgado y Enrique Bedós; el radical-socialista, José Córdoba y los socialistas Justo Deza, Eustaquio Sotomayor y Gabriel Morón<sup>71</sup>.

La crispación existente hace aflorar algunas incidencias. En estos días, se produce una queja de las fuerzas antimonárquicas por la que denuncian que el administrador de Castillo Anzur, finca del duque de Tarifa, exigía a sus asalariados el voto al Bloque Monárquico<sup>72</sup>.

El jueves santo, primero de abril, se produce un rifirrafe protagonizado por el administrador de Correos, Enrique Zurita, luego dirigente de los radicales-socialistas. El gobernador civil informa que Zurita se situó frente a la comitiva y comenzó a dar gritos subversivos<sup>73</sup>.

El 9, las maquinarias electorales están en pleno trabajo. Algunos candidatos acudirán al notario para otorgar poder electoral a sus partidarios *para que todos y cada uno de los apoderados en representación de los comparecientes puedan penetrar en los colegios electorales para ejecutar los derechos de los candidatos haciendo las reclamaciones y protestas que crean convenientes, pidan certificados de constitución de*

mesas, intervengan la elección y los escrutinios y pidan certificaciones de su resultado y ejecuten cuanto la ley a los candidatos permite<sup>74</sup>. Es el caso de los monárquicos José Montero Melgar, José Fernández Morales, Manuel Gómez Morales, Eduardo Reina Morales y Francisco Baena Rivas<sup>75</sup>.

El mismo día, el candidato republicano José Estrada Campos levantará acta notarial para hacer constar que la mesa del colegio electoral correspondiente a la sección segunda del distrito cuarto, sito en el campo de fútbol de la calle Susana Benítez, no se ha constituido<sup>76</sup>. La misma incidencia es denunciada por Eladio Quintero Otero en el colegio de la sección cuarta del segundo distrito<sup>77</sup>.

A partir de las once de la mañana del domingo 12 de abril, los pontanenses fueron a las urnas a elegir a sus representantes municipales. Finalmente, las urnas arrojaron el siguiente reparto: 9 concejales socialistas, 8 republicanos y 8 monárquicos (cuatro de ellos de la Unión Monárquica, informa *La Voz*<sup>78</sup>). Estos resultados encajan con los habidos en la Campiña donde, según Moreno Gómez, el triunfo de los republicanos fue patente: 27 pueblos frente a 17 monárquicos. Sin embargo, los de la provincia fueron más ajustados. De los 75 municipios de Córdoba en 37 se produjo el triunfo de los republicanos, en 36 el de los monárquicos y en 2 (Los Blázquez y el Guijo) no se publicaron los datos<sup>79</sup>.

La jornada electoral será descrita por Gabriel Morón en los siguientes términos:

*Hemos conseguido un triunfo aplastante en todos los distritos. Han salido elegidos nueve socialistas y ocho republicanos. Para ir al copo en algunos distritos sobraron gran número de votos*<sup>80</sup>.

Los nuevos concejales fueron:

- Por el Bloque Monárquico: Rafael Muñoz Contreras, 107 votos; José Fernández Morales, 416; Domingo Rey López, 276; José Montero Melgar, 275; Fernando Campos Rivas, 268; Juan Torres García, 263; Francisco Baena Rivas, 171 y Manuel López Quintero.

- Por el PSOE: Juan Sánchez Gómez, 436; Manuel Arroyo Jurado, 419; Gabriel Morón Díaz, 633; Eustaquio Sotomayor Martín, 623; Justo Deza Montero, 555; Pascual Cabezas Delgado, 764; Eladio Quintero Otero, 431; Ignacio Arteaga Álvarez, 762 y José Márquez Luque, 769.

- Por los republicanos: Marcos Deza Montero, 555; José Santos Rodríguez, 624; Antonio Medina Serrano, 768; Enrique Bedós Adell, 627; Alejandro González Márquez, 451; Enrique Berral Berral, 441, José Estrada Santos, 767 y Pablo Estrada Haro, 558<sup>81</sup>.

## Notas

<sup>1</sup> COMELLAS, José Luis. *Historia Contemporánea de España*. Madrid: Rialp, 1988, p. 399.

<sup>2</sup> ARTOLA, Miguel. *Partidos y programas políticos, 1808-1936. I. Los partidos políticos*. Madrid: Alianza, 1991, p. 571.

<sup>3</sup> Una breve reseña sobre la dictadura en Puente Genil en IGEÑO LUQUE, Diego. *Pluma al viento. Recopilación de artículos de prensa del socialista pontanés Justo Deza Montero*. Córdoba: Editorial El Páramo, 2011, pp. 60-63. Los alcaldes de este período fueron: Francisco Reina Framis, Hipólito Reina Padilla, José F. Reina Carvajal, Juan Delgado Bruzón y Antonio Estrada Morales.

<sup>4</sup> Antonio Marín Acuña, abogado de profesión, nació en Bailén. Antes de llegar a Córdoba, había sido gobernador civil en Las Palmas y Orense. Tras pasar por la Unión Patriótica, formó parte de la Unión Monárquica Nacional y de Renovación Española. En 1937 fue asesinado en Mancha Real a la edad de 40 años.

<sup>5</sup> *Gaceta de Madrid*, núm. 47, 16 de febrero de 1930, p. 1208. Graciano Atienza era abogado, aunque ejerció como periodista. En el momento del nombramiento era director de *El Imparcial*. Había sido diputado en Cortes en dos legislaturas, entre 1921 y 1923, por el distrito de Hellín. Dejó el gobierno civil de Córdoba a principios de marzo de 1931.

<sup>6</sup> *Ibidem*, núm. 48, 17 de febrero de 1930.

El real decreto fue publicado también en un número extraordinario del *Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba*, núm. 44, del 19 de febrero de 1930. El anuncio está firmado por el gobernador civil interino Antonio Escribano Codina.

<sup>7</sup> ARCHIVO MUNICIPAL DE PUENTE GENIL (en adelante AMPG). *Libro de Actas Capitulares*, sesiones del 25 y 26 de febrero de 1930; *El Aviso*, 7 de mayo de 1930, núm. 848, pp. 2-3; *El Defensor de Córdoba* (en adelante *El Defensor*), 1 de marzo de 1930, p. 1.

<sup>8</sup> *ABC* (Andalucía), 7 de marzo de 1930. El acto, realizado al mediodía, fue presenciado por numerosos testigos.

<sup>9</sup> *El Defensor*, 8 de abril de 1930, p. 1; *ABC* (Andalucía), 13 de abril de 1930, p. 25.

<sup>10</sup> *El Defensor*, 12 de abril de 1930, p. 3.

<sup>11</sup> AMPG. *Libro de Actas Capitulares*, sesión del 12 de abril de 1930.

<sup>12</sup> *ABC* (Andalucía), 13 de abril de 1930, p. 25.

<sup>13</sup> AMPG. *Libro de Actas Capitulares*, sesión del 12 de abril de 1930.

<sup>14</sup> *La Libertad*, 8 de octubre de 1930, p. 4; *Política*, 4 de octubre de 1930, p. 3.

<sup>15</sup> *Heraldo de Madrid*, 20 de octubre de 1930, p. 12.

<sup>16</sup> *La Voz*, 26 de enero de 1931, p. 15.

<sup>17</sup> *Historia de Córdoba. La etapa contemporánea (1808-1936)*. Córdoba: Publicaciones

del Monte de Piedad y Caja de Ahorros, 1990, p. 381.

<sup>18</sup> Recuérdese que estarán representados en la corporación por Francisco Reina Ramis y José Melgar Paladín.

<sup>19</sup> *El Siglo Futuro*, 20 de octubre de 1930, p. 1.

<sup>20</sup> *Ibidem*.

<sup>21</sup> *La Voz*, 11 de noviembre de 1930, p. 17.

<sup>22</sup> *Ibidem*, 28 de junio de 1930, p. 9. La noticia también se recoge en *El Defensor*, 1 de julio de 1930, p. 3.

<sup>23</sup> *La Voz*, 1 de abril de 1930, p. 10.

<sup>24</sup> *Ibidem*, 7 de abril de 1930, p. 12.

<sup>25</sup> *Política*, 9 de abril de 1931, p. 6.

<sup>26</sup> ALMEDA ESTRADA, Víctor. *Los años ocultos. Puente Genil, 1936-1945*. Inédito.

<sup>27</sup> *La Libertad*, 26 de marzo de 1930, p. 2.

<sup>28</sup> *El Socialista*, 29 de marzo de 1931, p. 4. En *La Voz*, 12 de abril de 1930, p. 11, se da la noticia del acuerdo de constituir el partido en la provincia.

<sup>29</sup> *Política*, 9 de abril de 1931, p. 6.

<sup>30</sup> Puente Genil se convirtió desde la segunda década del siglo XX en uno de los focos fundamentales del socialismo provincial. Vertebrados en torno a la Agrupación, las Juventudes y varias sociedades obreras, principalmente La Vegetación y los sindicatos ferroviarios, no cesaron su actividad ni siquiera en los años de la Dictadura de Primo de Rivera.

Para un cabal acercamiento a los orígenes del socialismo en la villa vid. GARCÍA PARODY, Manuel Ángel. *Los orígenes del socialismo en Córdoba (1893-1931)*. Córdoba: Fundación Pablo Iglesias y Universidad, 2002.

<sup>31</sup> *Política*, 13 de octubre de 1930, p. 3. García Hidalgo pronunció estas palabras en un mitin celebrado en Palma del Río.

<sup>32</sup> Núm. 52, 28 de febrero de 1930, p. 3.

<sup>33</sup> *El Socialista*, 11 de marzo de 1930, p. 3. El firmante de la crónica es F. García Márquez.

<sup>34</sup> *Ibidem*, 8 de abril y 2 de noviembre de 1930, pp. 3 y 2. *Boletín Oficial de la Provincia*, núm. 52, 28 de febrero de 1930, p. 3. *Política*, 11 de septiembre de 1930, p. 7.

<sup>35</sup> *El Socialista*, 26 de agosto de 1930, p. 1.

<sup>36</sup> MORENO GÓMEZ, Francisco. *La última utopía. Apuntes para la historia del PCE andaluz*. Córdoba: Comité Provincial del Partido Comunista de Andalucía, 1995, pp. 55 y 69.

<sup>37</sup> El artículo completo se titulaba "Los nuevos jinetes apocalípticos" y fue publicado por *La Voz* el día 9 de marzo de 1931.

<sup>38</sup> *Política*, 15 de septiembre de 1930, p. 7.

<sup>39</sup> *La Voz*, 18 de noviembre de 1930, p. 8.

<sup>40</sup> *Ibidem*.

<sup>41</sup> *ABC* (Andalucía), 29 de noviembre de 1930, p. 25.

<sup>42</sup> *Ibidem*.

<sup>43</sup> *La Voz*, 16 de diciembre de 1930, p. 3.

<sup>44</sup> Esta situación se mantuvo hasta el 26 de enero de 1931.

<sup>45</sup> *La Vanguardia*, 19 de diciembre de 1930; *ABC* (Andalucía), 19 de diciembre de 1930, p. 23.

<sup>46</sup> *ABC* (Andalucía), 20 de diciembre de 1930, p. 18.

<sup>47</sup> *La Correspondencia Militar*, 26 de enero de 1931, p. 3.

<sup>48</sup> *El Defensor*, 12 de enero de 1931, p. 12.

<sup>49</sup> *El Imparcial*, 12 de febrero de 1931, p. 8.

<sup>50</sup> *El Socialista*, 10 de febrero de 1931, p. 3. El comunicado va acompañado por una nota de la redacción en la que se suman a la queja y que extienden a los *centenares de Centros Obreros en España que se encuentran sometidos a idénticos rigores*.

<sup>51</sup> *Ibidem*, 19 de marzo de 1931, p. 2. De la petición del Sindicato también se hace eco *La*

*Voz* (Madrid), 24 de marzo de 1931, p. 4.

<sup>52</sup> *La Voz*, 14 de marzo de 1931, p. 11.

<sup>53</sup> *El Socialista*, 18 de marzo de 1931, p. 3.

<sup>54</sup> *ABC* (Andalucía), 12 de febrero de 1931, p. 26.

<sup>55</sup> AMPG. *Libro de Actas del Pleno*, sesión del 24 de enero de 1931.

<sup>56</sup> *La Voz*, 3 de enero de 1931, p. 10.

<sup>57</sup> MORENO GÓMEZ, Francisco. *La República y la Guerra Civil en Córdoba (I)*. Córdoba: Ayuntamiento-Delegación de Cultura, 1982, p. 26.

<sup>58</sup> *Política*, 13 de marzo de 1931, p. 1

<sup>59</sup> *El Defensor*, 16 de marzo de 1931, p. 1.

<sup>60</sup> *La Voz* (Madrid), 30 de julio de 1930, p. 4.

<sup>61</sup> *El Socialista*, 1 de marzo de 1931, p. 3.

La crónica está firmada por Morón.

<sup>62</sup> *Heraldo de Madrid*, 12 de marzo de 1931, p. 10.

<sup>63</sup> Un minucioso análisis de estas elecciones en el ámbito provincial en BARRAGÁN MORIANA, Antonio. *Realidad política en Córdoba, 1931. Un estudio electoral*. Córdoba: Diputación, 1980, y MORENO GÓMEZ, Francisco. *La República ...*

<sup>64</sup> A iniciativa de Romanones.

<sup>65</sup> COMELLAS, José Luis. *Historia Contemporánea...*, p. 403.

<sup>66</sup> Manuel Salvadores llegó a Córdoba en torno al ocho de marzo. De él dijo la prensa lo siguiente: [...] *es de filiación liberal y ha desempeñado varios Gobiernos Civiles, entre ellos los de Murcia, Segovia, Tarragona y Cuenca [...]*. *La Voz*, 9 de marzo de 1931, p. 18.

<sup>67</sup> Las elecciones se verificarían de acuerdo al siguiente calendario: domingo 22 de marzo, empieza el período electoral; domingo 29 de marzo, las Juntas Municipales del censo se reunirán para designar dos adjuntos por cada sección en unión del Presidente; jueves 2 de abril, en este día se reunirán las mesas electorales que señalen los aspirantes a ser proclamados candidatos por la vigésima parte del número total de electores del distrito y lo soliciten del presidente de la Junta Municipal del Censo; jueves 9 de abril, constitución de las mesas electorales; domingo 12, elección; jueves, 16 escrutinio; y sábado 16 de mayo cons-

titución de los Ayuntamientos. Como se sabe, las dos últimas etapas del proceso no llegaron a realizarse. *El Defensor*, 21 marzo 1931, p.1.

<sup>68</sup> AMPG. *Libro de Actas del Pleno*, sesión del 15 de marzo de 1931.

<sup>69</sup> *El Socialista*, 4 de marzo de 1931, p. 2.

<sup>70</sup> *Política*, 10 de marzo de 1931, p. 3. *La Voz*, 9 de marzo de 1931, p. 11. En la reunión se tomaron varios acuerdos: concurrir a las elecciones si se recobraban los derechos ciudadanos, ir en estrecha alianza con partidos afines, acudir en todos los pueblos, reimprimir y repartir las actas del Congreso celebrado en abril de 1930 y reforzar la aportación para los gastos generales del partido.

<sup>71</sup> *El Socialista*, 29 de marzo de 1931, p. 4.

<sup>72</sup> *Ibidem*, 31 de marzo de 1931, p. 6.

<sup>73</sup> *La Voz*, 4 de abril de 1931, p. 10.

<sup>74</sup> ARCHIVO MUNICIPAL DE AGUILAR DE LA FRONTERA (en adelante AMA). *Protocolos notariales de Agustín Álvarez de Sotomayor*, 9 de abril de 1931, pp. 686-687.

<sup>75</sup> *Ibidem*. Algunos de los apoderados fueron Enrique Reina Pino, Francisco Jurado Cansino, Baldomero Cáceres Pina, Vicente Moyano Campos, José Estrada Morales, Alejandro Reina Curado, Francisco Chacón Crespo, Rafael Pino García, Rafael Varo Campos, Luis Reina Pino, Manuel Vergara García-Hidalgo... hasta un total de 37.

<sup>76</sup> *Ibid.*, 9 de abril de 1931, pp. 684-685.

<sup>77</sup> AMA. *Protocolos Notariales de Darío Jiménez Conde*, 9 de abril de 1931, pp. 540-541.

<sup>78</sup> 13 de abril de 1931, p. 13.

<sup>79</sup> MORENO GÓMEZ, Francisco. *La República ...*, p. 38. En cuanto a los resultados nacionales son aún objeto de debate historiográfico, existiendo infinidad de opiniones al respecto. Así, por ejemplo, vid. ARTOLA, Miguel. *Partidos...*, pp. 597-598.

<sup>80</sup> *El Socialista*, 14 de abril de 1931, p. 4.

<sup>81</sup> MORENO GÓMEZ, Francisco. *La República...*, pp. 57 y 58 da el nombre de los concejales y los adscribe políticamente. Sin embargo, vincula 11 al PSOE, 6 al republicanismo y 6 al monarquismo cuando los resultados, publicados en varias fuentes de la época hablan siempre de 9 socialistas, 8 republicanos y 8 monárquicos.